

**NOTIFICACIÓN POR AVISO**

CODIGO: F-PIVCS5P11-03

VERSION: 01

FECHA: 25-10-2012

NOTIFICACION POR AVISO: 05 de Febrero de 2015

Proceso: QUEJA SANITARIA
Quejoso: BERTHA PANTOJA.

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, ante el desconocimiento de la dirección del investigado, la Subdirección de Salud Pública se permite realizar notificación por aviso del contenido de la respuesta realizada por la Subdirección de Salud Pública a la queja presentada por la señora BERTHA PANTOJA, acerca de una presunta venta de hígado en malas condiciones en un expendio de carne en el Municipio de Nariño (N). El presente documento y se fija por el término de cinco (5) días, en la cartelera de la Subdirección de Salud Pública.

Se le advierte que la presente notificación, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y su documento anexo.

FIJACIÓN 05/02/2015
HORA 8:00 am

DESFIJACION 11/02/2015
HORA 6:00 pm

FIRMA:

FIRMA:

SSP.SA- 1500041-15
San Juan de Pasto, 09 de Enero del 2015.

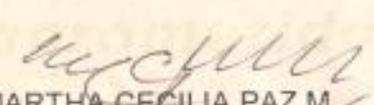
Señora
BERTHA PANTOJA
Cr. 29A # 16 - 17 San Andrés
San Juan de Pasto

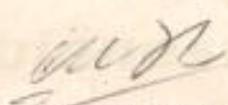
Asunto: Respuesta queja sanitaria.

Cordial saludo señora Bertha:

En respuesta a la queja sanitaria interpuesta ante el Instituto Departamental de Salud de Nariño - IDSN, sobre la venta de hígado en malas condiciones en un expendio de carne en el municipio de Nariño, de manera atenta, le informo que una vez conocido el caso, se procedió a solicitar a la funcionaria del IDSN, presente en este municipio la visita a este establecimiento, representado legalmente por el señor José Arnulfo Narváez Viteri. En dos visitas sanitarias efectuadas se pudo evidenciar que la comercialización de carne y productos cárnicos se encontraban en buenas condiciones, sumado a esto que la procedencia de dichos productos era legal.

Atentamente;


MARTHA CECILIA PAZ M.
Coordinadora Salud Ambiental


CARLOS ALBERTO HIDALGO P.
Subdirector de Salud Pública.

Ángela C.
Sylvia R.

Mis documentos/Herramientas/Oficios 2015.

